

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Resolución de 30 de octubre de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área especialidad Psicología Clínica, sistema de acceso libre, establecida en la Resolución de 13 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.*

La Resolución de 13 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de determinadas especialidades de Facultativo/a Especialista de Área, convocadas mediante la Resolución de 5 de julio de 2018, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas. (BOJA núm. 182, de 19 de septiembre) contiene en su Anexo III, entre otros, la designación de los miembros del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área especialidad Psicología Clínica que deberán evaluar las pruebas selectivas. Existiendo causas que imposibilitan la actuación de alguno de sus miembros, esta Dirección General en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 31, de 14 de febrero),

#### R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área especialidad Psicología Clínica, con motivo de la sustitución de doña Mercedes Rueda Lizana y la sustitución de doña Francisca Sánchez Sánchez, al existir causas que imposibilitan su actuación como Vocales titulares.

Segundo. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido, incorporando las modificaciones indicadas en el punto primero.

Sevilla, 30 de octubre de 2019.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I  
TRIBUNAL CALIFICADOR  
FEA PSICOLOGÍA CLÍNICA

| TITULARES    |                |                  | SUPLENTE     |              |                   |
|--------------|----------------|------------------|--------------|--------------|-------------------|
| DESIGNACIÓN  | NOMBRE         | APELLIDOS        | DESIGNACIÓN  | NOMBRE       | APELLIDOS         |
| PRESIDENTE/A | MANUEL         | BAYONA GARCÍA    | PRESIDENTE/A | JOSÉ ANTONIO | OTERO FERNÁNDEZ   |
| SECRETARIO/A | ANA            | RUIZ GARCÍA      | SECRETARIO/A | JUAN CARLOS  | GARRIDO RODRÍGUEZ |
| VOCAL        | JUAN FRANCISCO | JIMÉNEZ ESTÉVEZ  | VOCAL        | ORLANDO      | BENITO RIESCO     |
| VOCAL        | ASUNCIÓN       | LUQUE BUDIA      | VOCAL        | ESTELA       | SALCEDO ARAGÓN    |
| VOCAL        | RAQUEL         | REMESAL COBREROS | VOCAL        | JOSEFA M.    | SÁNCHEZ LEÓN      |